



COMUNICACION INTERNA DGIEPC- 075 - 2015

PARA:

Licenciada

YAHAIRA HANDAL

Oficial de Información Pública

DE:

Dicarciada Ullinfullulu

CARMEN ROMERO VILLAFRANCA

Sub Directora General de Integración Económica

Política Comercial

ASUNTO:

Solicitud de información "Portal de Transparencia"

FECHA:

14 de marzo de 2016

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a su comunicación UT-016-2015 mediante cual se solicita los permisos emitidos por esta Dirección General.

Sobre el particular, tengo a bien hacer de su conocimiento que en el marco del Acuerc de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea se establece que la autorida pública competente para otorgar el carácter de exportador autorizado es esta Direccio General. El objeto de otorgar el carácter de exportador autorizado, tiene como finalidad que el exportador no tendrá la obligación de tramitar certificados de origen EUR1 condición de que presente a las autoridades públicas competentes de la Paria exportadora un compromiso por escrito de que acepta la plena responsabilidad cualquier declaración en factura que le identifique como si las hubiera firmado a mano.

En ese sentido, le informo que para los meses de enero y febrero de 2016 no se har recibido solicitudes para otorgar el carácter de exportador autorizado a las empresa exportadoras.

Atentamente,